

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MACARRON'S SCUBA DIVER AGENCY S.A**

CELEBRADA EL DIESISEIS DE ENERO DEL DOS MIL DIECISITE

En el Cantón Santa Cruz Provincia Insular de Galápagos, Republica del Ecuador, a los dieciséis días del mes de enero del dos mil diecisiete, siendo las 19h00, en las oficinas de la compañía ubicada en la Cdla. Floreana, calles Charles Darwin sn y calle Floreana, se encuentran reunidos los señores: 1.- **GARCIA PEREZ DIANA CAROLINA**, propietaria de (500) acción que representan el 50% del capital social; 2.- **MONCAYO CANTOS JUAN CARLOS**, propietario de (500) acciones, que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente de la Junta la señora **GARCIA PEREZ DIANA CAROLINA** y actúa en calidad de Secretario el señor **MONCAYO CANTOS JUAN CARLOS**, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía, por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

Aprobación del Estado de flujo de Caja y estado de cambio en el Patrimonio.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO Y LOS ESTADOS DE FLUJO DE CAJA Y CAMBIO DEL ESTADO PATRIMONIAL DE LA COMPAÑIA:

La señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2016.

Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los señores accionistas acordaron:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por la Presidente de la Junta.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad los Informes Cuantitativos de Flujo de Caja y el Cambio en el Estado del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 20.00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


DIANA CAROLINA GARCIA PEREZ
Presidente de la Junta
Accionista


JUAN CARLOS MONCAYO CANTOS
Secretario de la Junta
Accionista
Gerente General